

ANEXO RESOLUCIÓN MITIC N° 430/2024

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTÁNDARES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP) Y PORTÁTILES (NOTEBOOKS) PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS*

| COMPUTADORAS DE ESCRITORIO – BÁSICA CON WINDOWS | | | |
|---|--|---|----------------|
| Código/Nombre del Producto | | 43211508-001 - Computadoras de Escritorio - Básica con Windows | |
| Plantilla | | DNC001 | |
| Versión | | 1 | |
| ITEM | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | CARACTERÍSTICAS | MÍNIMO EXIGIDO |
| 1 | Marca | (Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante | Exigido |
| 2 | Modelo | (Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante | Exigido |
| 3 | Número de Parte del Fabricante del Equipo | | |
| 4 | Origen | | |
| 5 | Cantidad | | |
| 6 | Chasis | Torre, Media torre, Mini torre, Micro torre o Small Form Factor (SFF) | Exigido |
| 7 | BIOS del Sistema | Debe ser actualizable desde la web del Fabricante. | Exigido |
| 8 | Procesador | 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core"). La velocidad con frecuencia Turbo deberá alcanzar 4.0 Ghz como mínimo. | Exigido |
| | | Memoria Cache de 4 MB mínimo. | Exigido |
| | | Soporte de Virtualización de Hardware. | Exigido |
| | | Indistintamente de la marca o modelo ofertado, el procesador podrá ser de hasta dos (2) generaciones anteriores con respecto a la última generación lanzada oficialmente. Esta condición debe ser verificable a través del sitio web oficial del fabricante de procesadores. | Exigido |
| 9 | Puertos / Ranuras | 1 (un) puerto USB Tipo C 3.0. o superior como mínimo. | Exigido |
| | | 2 (dos) puertos USB Tipo A 3.0 o superior como mínimo. | Exigido |
| | | Un puerto HDMI (compatible con el monitor ofertado) | Exigido |
| 10 | Memoria RAM | Deberá contar con 16 GB como mínimo. | Exigido |
| | | Tipo DDR4 3200 MHz como mínimo. | Exigido |
| | | Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. | Exigido |
| 12 | Almacenamiento | Disco Duro de 256 GB SSD como mínimo. Factor de forma M.2. Interfaz NVMe | Exigido |

ANEXO RESOLUCIÓN MITIC N° 430/2024

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTÁNDARES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP) Y PORTÁTILES (NOTEBOOKS) PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS*

| | | | |
|----|-------------------------------|--|---------|
| 13 | Interfaz de sonido | Puerto Jack 3.5mm compatible con parlantes, auriculares y micrófonos | Exigido |
| 14 | Tarjeta de video | Encapsulada al procesador. | Exigido |
| | | Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. | Exigido |
| 15 | Monitor | Pantalla Plana con entrada tipo HDMI, de la misma marca que el Gabinete. | Exigido |
| | | Fuente de alimentación interna con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz). | Exigido |
| | | Resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior. | Exigido |
| | | Tipo LED no menor a 19" y no superior a 23". | Exigido |
| | | Relación de aspecto 16:9. | Exigido |
| 16 | Teclado | La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor. | Exigido |
| | | Tipo QWERTY en español. | Exigido |
| | | Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor. | Exigido |
| | | No se aceptarán adaptadores ni teclados inalámbricos. | Exigido |
| 17 | Mouse / Ratón | La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor. | Exigido |
| | | Deberá ser óptico con Scroll integrado. | Exigido |
| | | Deberá poseer mínimo 2 botones. | Exigido |
| | | Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor | Exigido |
| | | No se aceptarán adaptadores ni mouse inalámbricos. | Exigido |
| 18 | Conexión de Red | Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex | Exigido |
| | | Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior. | Exigido |
| 19 | Fuente de Alimentación | Fuente de alimentación con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VAC / 50 Hz). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. | Exigido |
| 20 | Seguridad | Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves. | Exigido |
| | | Integridad de la Plataforma TPM 2.0 o superior. | Exigido |
| 21 | Licencias | Licencia de Windows 11 Pro o superior, versión OEM. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. | Exigido |

ANEXO RESOLUCIÓN MITIC N° 430/2024

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTÁNDARES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (DESKTOP) Y PORTÁTILES (NOTEBOOKS) PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS*

| | | | |
|----|---|--|---------|
| | | Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra. | Exigido |
| 22 | Instaladores | El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica. | Exigido |
| 23 | Garantía (escrita) | Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. | Exigido |
| 24 | Respaldo Técnico | Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. | Exigido |
| 25 | Certificación y documentaciones requeridas | Certificación ISO 9001 vigente vinculada a "Diseño y Desarrollo" | Exigido |
| | | Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft) | Exigido |
| | | Debe contar con certificación en eficiencia en el consumo energético del equipo en su conjunto (Energy Star o ErP lot 3 o similar). | Exigido |
| | | Certificación tipo ISO 14001 vigente. | Exigido |
| | | Deberá contar con certificación EPEAT comprobable desde el sitio web del mismo. | Exigido |
| | | Carta de Distribución del representante o distribuidor oficial en el país. | Exigido |
| | | Carta de Autorización del Fabricante | Exigido |
| 26 | Componentes del equipo y números de parte | Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. | Exigido |
| | | Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante. | Exigido |